

ORDENANZA N° 123 /2024

***El Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Las Varillas
Sanciona con fuerza de:***

ORDENANZA

Artículo 1º. Apruébese la cesión de derechos del inmueble efectuada por entre la **Sra. Micaela Ayelen Canelo, D.N.I. 38.280.369, CUIT/L 27-38280369-3**, argentina, mayor de edad, soltera, con domicilio en calle Ituzaingó N°580 de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, en adelante denominada **“CEDENTE/BENEFICIARIA”**. La presente cesión de derechos de inmueble la ejecuta a favor de la Municipalidad de Las Varillas, CUIT: 30-66918833-8, respecto del bien inmueble que se describe como: “Lote de terreno ubicado en el denominado “Loteo Escobedo” (comercialmente conocido como “Aires del Gol”), de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, denominado provisoriamente como **LOTE 13** de la **MANZANA 116**, de 10m. de frente por 25m. de fondo, lo que totaliza una superficie total de 250m2., que forma parte de un inmueble de mayor superficie que se identifica como Propiedad N°3006-2467697/5. Designación Catastral Municipal es C02; S03; M116; P13; L13”.

Artículo 2º.- El inmueble descripto en el artículo primero ingresará como bien del dominio privado Municipal, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la beneficiaria, que le corresponden por su condición de adjudicataria en el PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDAS LAS VARILLAS

HOGAR, ADHERENTE N° 001065, conforme los términos del art. 11 de la ordenanza N° 212/16. Cumplidas íntegramente las obligaciones asumidas, el inmueble de que se trata, será transferido por la Municipalidad de Las Varillas, directamente al cedente y/o los beneficiarios, según los términos del compromiso privado suscripto entre las partes, que se incorpora como parte integrante de la presente ordenanza como anexo I.-

Artículo 3°.-Comuníquese, publíquese, dese al R. M. y archívese.-

FECHA DE SANCIÓN: 04/09/2024

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

PROMULGADO POR DECRETO N° 739 /2024

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

DE FECHA 06 / 09 /2024

